Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 0271

BUENOS AIRES, 11 ENE 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-24040-10-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma TRYM S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490 / 92 y Nro.425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°- Inscríbase a la Bioingeniera Señora MARIA VALERIA PROSS, Matrícula Profesional Nro.5914, como Co-Directora Técnica de la firma TRYM S.A., con

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 0271

domicilio en la calle Viamonte Nro.1832, 1°, 2°, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 15 de Diciembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro1-0047-0000-24040-10-1

DISPOSICION Nro:

hf 0271

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.